

CUOTA COMPROMETER
Sub-Dirección Administrativa y Financiera

No. EXPEDIENTE
HPDHG-DAF-CVI-2022

Requerimiento: Departamento de Compras Generales

Fecha: 26/01/2022

Se certifica la disponibilidad de cuota comprometer en base al presupuesto general del estado para el año 2021, aprobado por la ley No. 61-18 dispone de balance de apropiación presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuentas Presupuestarias	Nombre de cuentas Presupuestaria	Aprobacion Presupuestaria 2021
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para pe	RD\$ 296,298.00

En este sentido y en base al presupuesto aprobado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compras Menores**

Y para que conste firmo la presente certificación

Lic. José Miguel Rodríguez
Sub-Director Adm y Financiero

